

está obligado á mantener en paz y justicia al huérfano y á la viuda, al pobre y al rico, al poderoso y al que poco puede. A su cargo están los agravios que sus ministros hacen á los unos, y las injusticias que padecen los otros; las angustias del triste, las lágrimas del que llora: y otras mil cargas y aun carretadas de cuidados, y obligaciones, que le corren á cualquiera que es príncipe y cabeza del reino: que aunque lo sea en el mandar y gobernar, en el sustentar y sobrellevar las cargas de todos, ha de ser piés, sobre quien cargue y estribe el peso de todo el cuerpo de la república. De los reyes y monarcas, dice el Santo Job, (como ya vimos) que por razon de su oficio llevan y traen acuestas el mundo. En figura de esto, como se apunta en el libro de la sabiduría: *In veste poderis, quam habebat summus Sacerdos, totus erat orbis terrarum.* En siendo uno rey, téngase por dicho que le han echado acuestas una carga tan grande, que un carro fuerte aun no la podrá llevar. Bien lo sentía Moysen, que habiéndole Dios hecho su virey y capitán general y lugar-tiniente suyo en el gobierno, en lugar de darle gracias por el cargo tan honroso que le habia dado, se quejaba de que ha cargado sobre sus hombros una carga tan pesada: *¿Cur affixisti servum tuum? Cur imposuisti pondus universi populi hujus super me?* Y pasa mas adelante con sus quejas, y dice: *Numquid ego concepí omnem hanc multitudinem? aut genui eam ut dicas mihi, Porta eos?* Parilos yo, Señor, por ventura? ó engendréllos yo, porque me digas que me los heche á cuestras, y los lleve? Y es mucho de notar que no le dijese Dios á Moysen semejante palabra; porque solo le mandó que los rigiese y gobernase, que hiciese su oficio de su capitán y caudillo: y que dijo él, que le mandó que se los echase á cuestras, *Porta eos.* Parece que se queja de vicio, pues no le dicen mas de que sea su capitán, que los rija, mande y gobierne. Dienen acá, al buen entendedor pocas palabras. El que bien sabe, y entiende qué cosa es gobernar, y ser cabeza, sabe que gobierno y carga es todo uno. Y los mismos verbos, *Regere* y *Portare*, son sinónomos, y tienen una misma significacion; no hay gobierno ni cargo, sin carga y trabajo. En el repartimiento de los oficios que hizo Jacob con sus hijos señaló á Ruben por primero en la herencia, y mayor en el gobierno: *Prior in donis, maior in imperio.* Y San Gerónimo traslada: *maior ad portandum:* porque imperio y carga son una misma cosa: y cuanto el imperio es mayor, mayor es la carga y el trabajo. San Gregorio en los Morales dice, que la potestad, el dominio y señorío, que los reyes tienen sobre todos, no se ha de tener por honra sino por trabajo: *Potestas accepta non honor, sed onus aestimatur.* Y esta verdad alcanzaron aun los mas ciegos gentiles: y uno de ellos vió en este mismo término, hablando de otro que estaba muy hinchado, y contento con el cargo y oficio que su Dios Apolo le habia dejado. *Latus erat mixtoque oneri gaudebat honore.* De suerte, que el reinar y

mandar, es una mezcla de un poco de honra, y de mucha carga. Y la palabra latina que significa honra, no difiere de la que significa carga mas que en una letra, *Onos et onus*; y nunca faltó ni faltará jamas quien por la honra tome la carga; aunque todos toman lo menos que pueden de lo pesado, y lo mas de lo honroso, aunque no es esto lo mas seguro."

Si semejante lenguaje puede tacharse de lisonja, no es fácil atinar en qué deberá de consistir el decir verdades. Y cuenta, que no sueltas como de paso, sino que se las inculca con tanto ahinco que hasta llegaria á rayar en desacato, si el candor infantil con que están espesadas no revelase la intencion mas pura. El pasage es largo, pero interesante porque en él está pintado el espíritu de la época.

Otros muchos textos podria aducir, donde se veria cuán calumniosamente se ha supuesto que el clero católico era favorable al despotismo; pero no quiero concluir sin insertar dos excelentes pasages del sabio P. Fr. Fernando de Cevallos, monje gerónimo del monasterio de San Isidro del Campo, conocido por su obra titulada: *La falsa filosofia ó el Ateísmo, Deísmo, Materialismo, y demas nuevas sectas convencidas de crimen de estado, contra los soberanos y sus regalías, contra los magistrados y potestades legítimas.* (Madrid 1776). Véase con qué pulso aprecia este sabio monje la influencia de la religion sobre la sociedad, en el lib. 2. disert. 12, art. 2.

„El gobierno moderado y suave es el que mas conviene al espíritu del Evangelio.

§ I.

„Una de las excelencias que deben estimarse en nuestra santa religion es lo que ayuda con sus importantes verdades á la política humana, para que con menos trabajo conserve el buen orden entre los hombres. „La religion cristiana (dice con verdad Montesquieu) va muy distante del puro despotismo. Esto es, porque siendo la dulzura tan recomendada en el Evangelio, se opone por ella á la cólera despótica, con que el príncipe se quisiera hacer justicia y ejercitar sus crueldades."

„Conviene advertir, que esta oposicion del cristianismo á la crueldad del príncipe no debe ser activa, sino pasiva, y con aquella dulzura que no puede dejar sin olvidar su carácter. En esto se diferencian los cristianos católicos de los calvinistas y demas protestantes. Basnage y Jurieu han escrito á nombre de toda su reforma, que los pueblos pueden hacer la guerra á sus príncipes, siempre que se sientan oprimidos por ellos, ó cuando les parezca que se portan como tiranos.

„La Iglesia católica no ha variado jamas la doctrina que acerca de esto recibió de Jesucristo y de los apóstoles. Ama

la moderacion; se goza en lo bueno; pero no resiste á lo malo, sino lo vence con la paciencia.

„A los gobiernos que se dirigen por las falsas religiones, no les basta una política moderada: y es en ellos un mal necesario el despotismo ó tiranía de los principes, la atrocidad de las penas, y el rigor de unas leyes inflexibles y crueles. ¿Y por qué la religion católica solamente puede purgar de esta inhumanidad á los gobiernos humanos?

„Lo primero, por la fuerte impresion que causan sus dogmas; y lo segundo por la gracia de Jesucristo que hace á los hombres dóciles para obrar lo bueno, y fuertes contra lo malo.

„Donde faltan estos dos socorros, á causa de profesar una religion vana, es necesario que la falta de virtud que se nota en esta para contener á los ciudadanos, la supla el gobierno cuanto es posible, por los esfuerzos de una política violenta, dura y llena de terrores que muevan.

„Pues la religion católica libra á los gobiernos de la necesidad de esta dureza por el influjo que tienen sus dogmas sobre las acciones humanas. Se observa que en el Japon, no teniendo la religion dominante algunos dogmas, ni proponiendo alguna idea de paraíso, ni de infierno, hacen las leyes por suplir este defecto, ayudándose de la crueldad con que están hechas, y de la puntualidad con que se ejecutan.

„Donde los deistas, fatalistas y filósofos inspiraren el error de la necesidad de nuestras acciones, no podrá evitarse que las leyes sean mas terribles y sangrientas que cuantas se vieron jamas en los pueblos bárbaros: porque no habiendo ya los hombres de moverse á obrar lo mandado ni á omitir lo prohibido, sino por *motivos sensibles*, al modo de las bestias, deberán estos motivos ó penas ser de dia en dia mas tremendas, para que con el uso no pierdan la fuerza de hacerse sentir. La religion cristiana que enseña é ilustra admirablemente el dogma de la libertad racional, no tiene necesidad de una vara de hierro para conducir á los hombres.

„El miedo de los infiernos, ya eternos por los delitos no detestados, ó ya temporales por las manchas de los pecados ya confesados, escusa á los jueces la necesidad de mayores suplicios. Por otra parte la esperanza del paraíso por las obras, palabras y pensamientos buenos, lleva á los hombres á ser justos, no solo en lo público, sino en lo secreto de su corazón.

„Los gobiernos que no tienen este dogma del infierno y de la gloria, ¿con qué leyes ó castigos podrán hacer ciudadanos verdaderamente hombres de bien? Luego los materialistas que niegan el artículo de otra vida, y los deistas que lisonjean á los malos con la seguridad del paraíso, ponen á los gobiernos en el trabajo de armarse con todos los instrumentos de terror y de ejecutar siempre los mas crudos suplicios, para contener á los

pueblos; si es que no los han de abandonar á que se destruyan los unos á los otros.

„Al mismo estado llegaron ya los protestantes, negando el artículo del infierno eterno, y dejando, cuando mas, el temor de unas penas que tendrán fin. De suerte que, como ha dicho D'Alembert al clero de Ginebra, los primeros reformadores negaron el purgatorio, dejando el infierno; pero los calvinistas y reformados modernos, haciendo limitada la duracion del infierno, solo dejan esto que propiamente llamamos purgatorio.

„El dogma del juicio final, donde se harán patentes á todo el mundo las faltas mas mínimas que cometió cada uno aun en secreto, cuán eficaz debe ser para enfrenar hasta los pensamientos, deseos, y todos los aviesos del corazón, y de las pasiones! Pues otro tanto alivia al gobierno político del trabajo y continua vigilancia que habia de multiplicar sobre una ciudad que no tuviese idea de dicho juicio, ni algun respecto á este fin.”

§ II.

„Algunos desvaríos de los que hablan los filósofos, nacen de algunos conocimientos que tuvieron despiertos, ó cuando estaban en su razon ó en la santa religion. Así es cuando pronuncian aquello de que “la religion ha sido inventada por la política, para ahorrar á los Soberanos el cuidado de ser justos, de hacer buenas leyes, y de gobernar bien.

„Esta necedad, que ya queda disipada donde se trata de las religiones hechas, supone con todo eso la verdad que ahora tratamos. Porque siendo evidente á todos, y aun á los filósofos que deliran así, el auxilio que da á los gobiernos humanos la religion cristiana por sus dogmas, y lo que coopera á la buena vida de los ciudadanos aun en este mundo; toman de aqui ocasion para maliciar tan neciamente. Pero en el fondo, y aun á su pesar, ellos quieren decir que los dogmas de la religion son tan amigos y cómodos para los que gobiernan, y tan eficaces para darles allanado lo mas del trabajo, que parecen hechos á su deseo y según los designios de un magistrado ó gobierno político.

„Ni se dice por esto, que con la religion solo hayan de gobernarse los hombres descuidando enteramente los jueces y no haciendo uso de las leyes y de las penas. Cuando creemos la eficacia de los dogmas que nos enseña la religion, no presumimos tan temerariamente, que dejemos sin uso y sin necesidad para las sociedades los oficios de las leyes y de la política. El Apóstol nos dice que la ley solamente no tendria necesidad de ser puesta para el justo: mas como hay tantos malvados, que á fuerza de no considerar su fin y los terribles juicios de Dios viven por solas sus pasiones, queda la necesidad de las leyes y penas presentes para refrenarlos. Así la religion católica no excluye la bue.

na política, ni extingue sus oficios, sino los ayuda y es ayudada por ellos, para el buen régimen de los pueblos: de suerte que con mucho menos rigor y severidad pueden andar bien regidos.”

§ III

“La segunda razon por lo que basta un gobierno mas moderado y mas fácil en los estados católicos, es por los socorros que para obrar bien y aborrecer el mal da la gracia del Evangelio, ya con el uso de los sacramentos, y ya con otros auxilios del espíritu celestial. Sin esto cualquiera ley es pesada, y con esta uncion todo yugo se suaviza, y se hace la carga ligera.”

En el art. 3 defendiendo á la monarquía, de los cargos que le hacen sus enemigos, rechaza la nota de depotismo que se intenta achacarle; y con esta ocasion, pasa á explicar los justos límites de la autoridad real, y desvanece el argumento que para exagerar sus prerogativas, fundaban algunos en la sagrada Escritura; y se expresa de esta suerte.

“Cuando algunos han objetado á la monarquía el peligro en que cada ciudadano tiene sus cosas propias, respecto de que el soberano puede ocuparlas, mas bien han argüido contra la naturaleza del depotismo, que contra la forma de gobierno monárquico. “¿De qué sirve (dice Theseo en Eurípides) juntar riquezas para sus herederos, y criar con cuidado á sus hijas, si la mayor parte de las primeras han de ser arrebatadas por un tirano, y las segundas han de servir á sus deseos mas desenfrenados?”

“Vé aquí claramente como no se habla sino de un *tirano*, cuando se intenta argüir contra el oficio de un monarca. Es verdad que por los frecuentes abusos que han hecho los reyes de su poder, han confundido su nombre y su forma. Ya se ha notado por otros que los antiguos apenas tuvieron conocimiento de la verdadera monarquía; y debia ser, porque no veian sino su abuso.

“Esto me da lugar de hacer una observacion sobre el caso en que los hebreos pidieron ser gobernados por reyes. “Constitúyenos un rey (fué la proposicion que hicieron al profeta) para que nos juzgue, así como se usa en todas las naciones.” Desagrado á Samuel esta liviandad que iba á causar una revolucion total en el gobierno dado por Dios. Este manda á Samuel que disimule pacientemente la injuria del pueblo, que principalmente caia sobre el Señor, á quien desechaban para que no reinase mas sobre ellos. Al modo que me negaron á mí (le dice) y sirvieron á los dioses ajenos, no extrañes que se rebelen contra tí, y pidan reyes como los de las naciones. Siempre es de advertir cuan inmediatas andan la mudanza del gobierno y la mudanza de la religion, especialmente si es desde la verdadera á la falsa.

“Pero lo que principalmente quiero notar es la aceptacion que se hace de la demanda del pueblo. Este pide precisamente ser gobernado por reyes, *así como lo eran todas las demas naciones.*

El señor castiga su espíritu de revuelta con entregarlos á sus deseos. Manda á Samuel que conteste á la súplica; pero que les muestre antes el *derecho del rey*, que habia de reinar sobre ellos, segun pedian, que era á la norma de las naciones.

“Pues ved aquí el tenor de la regalía, ó el derecho del rey que os ha de mandar. “Os quitará vuestros hijos, y los pondrá en sus carros; de ellos hará batidores para su séquito, y para que corran delante de sus carrozas. De estos hara Tribunos y Centuriones; á otros los ocupará en arar sus campos, en recoger sus cosechas, en fabricarle armas y máquinas de guerra. A vuestras hijas las hará sus unguentarias, sus horneras y panaderas. Tomará vuestras mejores viñas y tierras, y las dará á sus siervos. Diezmará vuestros frutos y los réditos de vuestras viñas para mantener sus eunucos y criados. Tambien os quitará vuestros siervos y siervas, y los mejores mozos y los asnos; y lo empleará todo en sus obras. Tomará tambien las décimas de vuestras manadas, y hasta vosotros seréis sus esclavos. Entonces reclamaréis contra el rey que pedisteis y elegisteis; pero Dios no os escuchará; porque así lo habeis deseado. El pueblo no quiso oír la voz de Samuel, y exclamaron: No hay que hablarnos, rey hemos de tener, y seremos como todas las gentes.”

“Algunos, empeñados en sacar de caja la potestad de los reyes, han tomado de aquí la fórmula de ley regia; ¡qué empeños tan ciegos, y tan poco honrosos y favorables á los monarcas legítimos, cuales son los católicos! El que á ciencia cierta no quiera errar sobre este lugar de la Escritura, ó el que no estuviere ciego, verá así en su contexto, como en el cotejo que haga con otros lugares, que aquí no se describe el derecho legítimo ó de derecho, sino el de hecho. Quiero decir; no se explica lo que deben hacer los reyes justos, sino lo que habian hecho y hacian los reyes de las naciones paganas, que eran y se llamaban ordinariamente tiranos.

“Reflexionen para esto que el pueblo no pedia sino igualarse, en cuanto á la política, con las naciones gentiles. No tuvo la prudencia de pedir un rey, como debia ser, sino como solian ser entonces; y que esto mismo es lo que Dios les concede. Porque si Dios ha dado alguna vez á los pueblos reyes en su furor (como dice el profeta) ¿qué pueblo mereció esto mejor que el que desechaba al mismo Dios, y no queria que reinase sobre él?

“En efecto castigó Dios severamente á su pueblo, dándole lo que pedia neciamente. Le concedió un rey que hiciese lo que por ser costumbre, aunque mala, se llamaba derecho real. Tal era el quitar los hijos é hijas á los ciudadanos, despojarlos de sus tierras, viñas, heredades, y aun de su libertad, haciéndoles esclavos y lo demas que refiere el texto.

“¿Qué hombre del presente siglo, si aunque no entienda lo que se lee en la Escritura, entiende lo que se ha escrito acerca de las naturalezas de gobiernos y de su corrupcion, puede imaginar que